

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño







## VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 21980/2016 en el que la Profesora Adjunta, Arquitecta Paola TRETTEL, eleva un informe de evaluación de Adscriptos de la cátedra de ARQUITECTURA PAISAJISTA-B; Y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Profesora Adjunta de la cátedra mencionada manifiesta que la Egresada **María Laura URQUIZA** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, la egresada **URQUIZA** ha realizado el curso de formación pedagógica previsto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho al respecto,

Por ello,

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado en la cátedra de ARQUITECTURA PAISAJISTA-B, a la Arq. María Laura URQUIZA (DNI 21.129.430).-

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. PARCAS OF LAMBO ARBITA Senditario General Facultad National Control Diseño Universidad Nacional de Cordoba

RESOLUCIÓN Nº

TO PECULTAD DE ANA DIVINITAD DE COLTA ON STRUCTURO DE COLTA ON STRUCT

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI DACANO Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Univers dad Nacional de Cérdoba